

Se elabora el *Informe de fin de gestión*, de conformidad con la normativa interna vigente en el Conglomerado Financiero BCR, las Directrices N° D-1-2005-CO-DFOE emitidas por la Contraloría General de la República aplicables a la Institución y la Ley n.° 8292 *Ley general de control interno*

Nota: Si requiere más espacio, puede utilizar hojas adicionales identificándolas bajo una numeración consecutiva y con una referencia hacia al ítem.

Dirigido a: Rosennie Díaz Méndez

Fecha del informe: 19 de mayo del 2021

Nombre del funcionario: Federico Herrera Oviedo

Nombre del puesto: Gerente de Negocios y Proyectos a.i.

Unidad ejecutora: (432) BCR SAFI

Periodo de gestión: Julio 2020 a abril 2021

1- **Presentación:** En el siguiente espacio realice un resumen ejecutivo sobre el contenido del informe.

El presente informe de gestión atiende lo previsto en el inciso e) del artículo 12 de la Ley No. 8292, "Ley General de Control Interno" y regulado por la Directriz D-1-2005-CO-DFOE dictada por la Contraloría General de la República, así como en el "Reglamento para presentar el informe de fin de gestión en el Conglomerado BCR".

2- Refierase a la labor sustantiva de la institución o unidad ejecutora a su cargo según corresponda.

El periodo de gestión desempeñado como Gerente de Negocios y Proyectos se desarrollo en un entorno economico y de salud complicado a razón de los retos que ha presentado la pandemia del COVID 19 para la institución, inversionistas e inquilinos; sin embargo se han obtenido resultados satisfactorios para la institución en sus principales indicadores y proyectos estrategicos, resultados que se indican en un apartado más adelante.

3- Indique los cambios habidos en el entorno durante el periodo de su gestión, incluyendo los principales cambios en el ordenamiento jurídico que afectan el quehacer institucional o de la unidad ejecutora a su cargo.

Los principales cambios en el entorno de negocio que se presentaron nacen a razón de la pandemia COVID 19, tales como: decrecimiento de la economía, aumento de desempleo, restricciones sanitarias para controlar la propagación de la pandemia las cuales impactan la actividad economica de los inquilinos e inversionistas, incremento de la liquidez en el mercado; así como el detrimento de las condiciones fiscales del Estado y las posibles nuevas condiciones impositivas que puedan afectar los fondos, inquilinos e inversionistas por la aprobación de nuevos proyectos de Ley incluidos en el acuerdo ampliado del país con el FMI.

4- Refierase al estado de la autoevaluación del sistema de control interno de la Institución o de la unidad ejecutora a su cargo al inicio y al final de su gestión.

El índice general de madurez del sistema de control interno de BCR SAFI fue del 98%, resultado satisfactorio, por lo que se ha brindado seguimiento y continuidad a los planes que han permitido generar estos resultados.

5- Indique las acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno

Se brindo continuidad a los planes y controles existentes, a razón de los resultados satisfactorios del índice general de madurez del sistema de control interno.

6- Refierase a los principales logros alcanzados durante su gestión de conformidad con la planificación institucional o de la unidad ejecutora a su cargo.

La nota de CMI de la Gerencia de Negocios y Proyectos para el cierre del 2020 fue de 93%, la cual en un año tan complicado es aun más satisfactoria. Se cumplió con todos los proyectos estrategicos contemplados en el CMI para el 2020. Asimismo, si bien el NPS fue excluido del CMI por disposición del conglomerado, la nota del NPS Inversionistas a cargo de la Gerencia de Negocios y Proyectos fue del 67%, superior a la del 59% del año anterior, nota que refleja el excelente trabajo que se realizó con nuestros inversionistas a pesar de las restricciones de traslados que fueron impuestas por la pandemia.

El desempeño de otros indicadores importantes son los siguientes: crecimiento en saldos administrados fue del 12% para el 2020, crecimiento en cuentas fue del 15% y se mantuvo el liderazgo del mercado en saldos. Asimismo, los primeros tres meses del año 2021 se logró mantener los saldos y resultados similares al cierre del 2020.

7- Indique el estado de los proyectos más relevantes en el ámbito institucional o de la unidad ejecutora a su cargo, existentes al inicio de su gestión y de los que deja pendientes de concluir.

Al momento de mi renuncia no existian pendientes en proyectos relevantes para la institución.

8- Refierase a la administración de los recursos financieros asignados a la institución o a la unidad ejecutora a su cargo durante su gestión.

Con respecto a los resultados financieros de la institución, al cierre del 2020 se obtuvieron resultados muy positivos, tales como: ROE 27%, eficiencia operativa del 43% y un crecimiento de los ingresos por comisiones del 4.8%; cumpliendo así con los resultados planteados en el CMI 2020

Para los primeros meses del año 2021 se obtuvieron resultados satisfactorios con base a la planificado para el año estando dentro de los parametros el cumplimiento de los indicadores citados anteriormente.

9- Si lo estima necesario, brinde algunas sugerencias para la buena marcha de la institución o de la unidad ejecutora a su cargo.


No lo considero necesario.

10- Si lo considera necesario, emita algunas observaciones sobre otros asuntos de actualidad que a su criterio, la Institución o la unidad ejecutora enfrenta o debería aprovechar.

No lo considero necesario.

11- Refierase al estado actual del cumplimiento de las disposiciones que durante su gestión le hubiera girado la Contraloría General de la República.

Al cierre de mi gestión para la Gerencia de Negocios y Proyectos no existían pendientes de atención de disposiciones giradas por la CGR.

	Informe fin de gestión
12-	Referase al estado actual del cumplimiento de las disposiciones o recomendaciones que durante su gestión le hubiera girado algún otro órgano de control externo.
Al cierre de mi gestión para la Gerencia de Negocios y Proyectos no existían pendientes de atención de disposiciones giradas por algún órgano de control	
13-	Referase al estado actual de cumplimiento de las recomendaciones que durante su gestión le hubiera formulado la respectiva Auditoría Interna.
Al cierre de mi gestión para la Gerencia de Negocios y Proyectos no existían pendientes de atención de disposiciones giradas por algún órgano de control	
El servidor saliente da fe de que lo expuesto en el presente informe de fin de gestión corresponde a la realidad de los hechos y es consciente de que la responsabilidad administrativa de los servidores del Banco de Costa Rica prescribirá según se indica en el artículo 71 de la <i>Ley Orgánica de la Contraloría General de la República</i> , n.º 7428, del 7 de setiembre de 1994, y sus reformas.	
<div style="text-align: right; margin-right: 100px;">1-1239-0279</div> <div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-top: 20px;"> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: 200px; text-align: center;">Firma del servidor</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: 150px; text-align: center;">Cédula</div> </div> <p style="margin-top: 20px;">cc: División Capital Humano y Optimización de Procesos División Mercadeo Servidor designado como sucesor</p>	

El superior jerárquico del servidor saliente hace constar que verificó que el informe de fin de gestión cumple a cabalidad con todos los aspectos que deben considerarse para su elaboración, dando cumplimiento a lo indicado en el artículo 6 del *Reglamento para presentar el informe de fin de gestión en el Conglomerado Financiero BCR*.

Rosnie Díaz Méndez

Nombre del superior jerárquico

Firma